


CUADRO DE PRIMAS - QUINCENALES

Vigente desde el 06 de Noviembre de 2025

DOCENTES CONVENCIONALES HASTA 12 HORAS
SEGURO COLECTIVO DE H.C.M.: Personal a TIEMPO CONVENCIONAL

SUMA ASEGURADA (TITULAR, CONYUGE, HIJOS):Bs 455.120,00

SUMA ASEGURADA (PADRES):Bs 455.120,00

DEDUCIBLE:Bs 0,00

PORCENTAJE DE REEMBOLSO:100% de Gastos Razonables

MATERNIDAD Todo incluido (*):

Parto normal, aborto, Cesárea:Bs 455.120,00

SEGURO COLECTIVO DE H.C.M Desde 06-11-2025			
(EXPRESADO EN BOLÍVARES SOBERANOS)	CANCELA UCAB QUINCENAL	CANCELA TRABAJADOR QUINCENAL	TOTAL QUINCENAL
TITULAR HOMBRE HASTA 99 AÑOS	1.881,16	2.821,74	4.702,91
TITULAR MUJER HASTA 50 AÑOS	1.881,16	2.821,74	4.702,91
TITULAR MUJER 51 A 99 AÑOS	1.881,16	2.821,74	4.702,91
CÓNYUGE HOMBRE HASTA 99 AÑOS	1.504,93	3.197,98	4.702,91
CÓNYUGE MUJER HASTA 50 AÑOS	1.504,93	3.197,98	4.702,91
CÓNYUGE MUJER 51 A 99 AÑOS	1.504,93	3.197,98	4.702,91
(**)HIJO SOLTERO MENOR DE 24 AÑOS	1.504,93	3.197,98	4.702,91
HIJOS SOLTEROS MAYOR DE 24 AÑOS	0,00	4.702,91	4.702,91
HERMANO SOLTERO MENORES DE 18 AÑOS	1.504,93	3.197,98	4.702,91
(***)HERMANO SOLTERO MAYORES DE 18 AÑOS Y HASTA LOS 70 AÑOS	0,00	4.702,91	4.702,91
PADRES DEL TITULAR HASTA 59 AÑOS	2.586,60	2.116,31	4.702,91
PADRES DEL TITULAR DE 60 A 69 AÑOS	2.586,60	2.116,31	4.702,91
PADRES DEL TITULAR DE 70 A 99 AÑOS	2.586,60	2.116,31	4.702,91

La UCAB cancela: 40% de la prima de Seguro HCM del trabajador

32% de la prima de Seguro HCM al grupo familiar compuesto por cónyuge e hijos menores de 24 años,

55% de la prima de los padres

(*) El beneficio de Maternidad sólo será aplicable a la trabajadora o la cónyuge del trabajador hasta de 50 años de edad inclusive.

(*) A partir del 01-11-2018 no se afiliarán nuevos docentes convencionales con menos de 12 horas.

(*) A partir del 01-11-2018, no se podrán incluir a los padres ni hermanos dentro de la póliza de HCM.

(**) La inscripción de los hijos en la póliza se podrá realizar cuando sea menor de 24 años de edad. Un vez superada esa edad serán desincorporados de la misma (se mantendrá la excepción para aquellos que posean alguna discapacidad)